La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Juéves 24 de Setiembre de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fs. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados y Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 217

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS BIBLIOTECA

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMITERIO.

Saldrá el 1.° de Octubre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia 28.
Admite carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Para Iloilo y Cebú.
El vapor BUTUAN, será despachado para dichos puntos, el sábado 26 del actual.
Para carga y pasage acúdase á
3 Macleod y comp.

Vapor JULIETA.

Saldrá para Fmuy y Hong-kong, el lúnes 28 del actual.
Admite carga y pasage.
4 N. Font.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lt.d
VAPOR *DIAMANTE*.

Se espera el viérnes 25 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
2 Agentes.

PIELES DE COLORES
en pequeñas piezas para cojines de carruages y calesas.
BARATO VENDE
"EL 82"
TIENDA DE PINTURAS.
pdj Rosario 13. hf

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 1.° de Octubre y de Singapore el 8 de Octubre.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 30 de Setiembre, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas.
Acúdase á
M. Henry.
Muelle del Rey núm. 1. p;h

PROFESOR EUROPEO
EN CAVITE.
Piano, armonía y composicion
á precios convencionales.
Darán razon en la calle Real número 18, Gran Bazar, en Cavite. pj

MUSICA.
Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Vapor de venta.
Se vende un vaporcito nuevo de las dimensiones siguientes: 80 piés de eslora, 13 piés de manga, y 7 piés de puntal; su marcha es de *10½ millas* por hora y pueda cargar unas *40 toneladas* de peso.
Por mas pormenores diríjanse á
J. WITTE Y C.a
Barraca 21. pmjh

Para oficinas.
Se alquila una casa de dos pisos con bodega, en la Barraca núm. 26, frente al rio.
Dan razon, San Miguel, Malacañan 82. p;2

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42 ph

Dr. Martin Vicente.
ph San Sebastian 26.

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceanía Española*.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
DE
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
San Jacinto 42, (Binondo.)

MEDICO
A. Alfonso Maseras.
Farmacia de San Fernando 42, Binondo. p4;h

Tinta de imprenta
superior.
En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. (Binondo) ph

¡Aceitunas! ¡Aceitunas!
¡Aceitunas!
¡¡¡GRANDE ECONOMIA!!!
á *seis reales barril grande, Manzanilla y Reina.*
La Castellana. h
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

MOMPÓ.
El crédito que los vinos de la marca MOMPÒ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.
Tres excelentes clases de vinos se importan hoy á Manila de la marca MOMPO por su único agente el ALMACEN LUZON.
MOMPÓ, blanco extrafino.
MOMPÓ, tinto de mesa extrafino.
MOMPÓ, Cariñena dulce extra.
Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino.
Unico importador: jh
A. ORTIZ.--ALMACEN LUZON.

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—*Real de Manila*—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
h 39—Real de Manila—39

La Castellana.
Acaba despachar de la Aduana:
Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza.. h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

24 Juéves.—(*) Nuestra Señora de la Merced, san Tirso mártir y san Dalmacio confesor.

Dias de la Serenísima Princesa de Asturias.

○ LUNA LLENA EN ARIES A LAS 3-58 TARDE.

Sale el sol á las 5 h. 49 s., y se pone á las 5-55.

Santo de mañana.

25 Viernes.—San Lope obispo confesor, santa María del Socorro vírgen y san Pacífico confesor.

Indulgencia plenaria en las iglesias de S. Francisco.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 24 Setiembre 1885.

Parada, *los cuerpos de la guarnicion*, Vigilancia los mismos.—Jefe de dia.—El Comandante D. Rafael Maroto.—De imaginaria.—El Comandante D. Juan Golobarda.

Hospital y provisiones núm. 2.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 21 DE SETIEMBRE DE 1885.
IMPORTACION.

SALVADORA, de Singapore.
H. Wise y comp.—8 cajas 713 kgs. tejido diáfano de algodon de 29 hilos, 5 idem 280 idem idem de idem de 25 idem, 73 fardos 14565 idem algodon para tejer.

ISLA DE MINDANAO, de Liverpool.
T. Hermann y comp.—7 cajas 2100 paraguas de alpaca, 10 idem 460 kgs. barniz.
C. Heinszen y comp.—100 latas 1600 kgs. aceite de linaza.
Holmann y comp.—9 cajas 2023 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 150 idem 4350 litros cerveza.
E. Kleopper y comp.—100 latas 29500 kgs. sosa cáustica.

ESMERALDA, de Hong-kong.
E. M. Barretto.—1 caja 23 kgs. juguetes, 24 idem mantequilla, 20 idem aceite de olivo, 14 idem jamones ahumados.

DIAMANTE, de Hong-kong.
A. C. Levy.—40 cajas 232 litros vino comun.

ISLA DE MINDANAO, de Liverpool.
A. C. Levy.—12 cajas 72 máquinas para coser con todos sus adherentes.

DIA 22.

ISLA DE MINDANAO, de Liverpool.
Hulsz y comp.—1 caja 7½ kgs. pasamanería de seda, 1½ idem flores artificiales, ½ idem adornos inferiores, 5 idem cobre en quincalla comun, 500 gramos tejido de seda en cintas, 2 gruesas lápices de madera, 17 kgs. juguetes inferiores.
Hollmann y comp.—2 cajas 504 pares botitos para niños, 1020 idem zapatos para idem.
C. Fressell y comp.—6 cajas 1511 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 1 idem 202 idem acero manufacturado en cortaplumas, 1 idem 46 idem idem en plumas.
Inchausti y comp.—1 caja 60 kgs. goma en planchas, 110 idem idem para empaquetar.

España, de Singapore.
C. Lutz y comp.—211 cajas 2384 kgs cacao.

ISLA DE MINDANAO, de Liverpool.
Lago y comp.—12 rollos 2557 kgs. jarcia de alambre de hierro galvanizado para buques, 1 idem 102 idem idem de cañamo para idem, 18 idem 418 idem meollar de cañamo, 1 barril 440 idem hierro forjado en ganchos y corchetes, 2 idem 558 idem pintura preparada.

DIAMANTE, de Hong-kong.
Luis Génu.—1 caja 33 litros cerveza.
Enrique Bota.—6 cajas 716 papel de fumar.

DIA 23.

ESPAÑA, de Singapore.
E. Kleopper y comp.—49 cajas 800 kgs. quesos, 70 idem 2315 idem conservas alimenticias en latas, 109 idem 4088 idem idem en frascos, 25 barriles 1600 idem jamones en fundas, 10 cajas 2530 idem bacalao.
Gutierrez Hermanos.—16 cajas 496 kgs. conservas alimentícias en latas, 6 idem 534 idem bizcochos en latas, 18 idem 288 idem quesos en bejiga, 20 barriles 1240 idem jamones en fundas.

REMUS, de Singapore.
Holmann y comp.—2 cajas 346 kgs. tejido de lana y algodon de 25 hilos, en paño.

DIAMANTE, de Hong-kong.
T. Herman y comp.—1 caja 122 kgs. tejido tupido de algodon de 35 hilos.

ISLA DE MINDANAO, de Liverpool.
C. Lutz y comp.—24 cajas 822 piezas sillas de madera con sus adherentes, 10 barriles 2709 kgs. zinc en planchas, 13 bultos 218 idem litros licores.
Labhart y comp.—8 huecos 1700 kgs. loza de pedernal, 1 caja 21 idem conservas alimentícias.
C. Heinszen y comp.—1 caja 36 kgs cristal en avalorios, 1 idem 4½ idem litros licor, 1 idem 4 sombreros.

EXPORTACION.

AUSTRIANA, para Nueva-York.
DE ILOILO.
1518000 kgs. azúcar.
Embarcados en este Puerto.
Smith Bell y comp.—253000 kgs. abacá.
Ker y comp.—293000 kgs. abacá.
W. F. Stevenson.—78050 kgs. abacá rama.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Shanghai, en 22 dias; fragata americana "Frank N. Thayer," de 1592 toneladas, su capitan D. R. K. Clarke, en lastre: S. Bell y comp.

SALIDA DE ALTA MAR
Para New-York, fragata inglesa "Austriana:" con azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De Cebú y escalas v. "Francisco Reyes," 38 horas del último punto (Iloilo,) con general: J Reyes.
De Romblon, pailebot "Milano," en 6 dias, con general: P. Valenzuela.

Manila 24 de Setiembre 1885.

ARBITRIO DE CARRUAGES

CARROS Y CABALLOS.

Con espíritu realmente protector de la industria rural, se ha dictado una aclaracion á la cláusula 15 del pliego de condiciones que sirve de ley en la exaccion de este arbítrio en todas las provincias, segun vemos en la *Gaceta* de ayer y copiamos en otro lugar de este número.

Refiérese esta aclaracion á los carros de trasporte empleados en las haciendas rurales, que están exentos del gravámen de que se trata.

Pero dudamos que tan oportuna disposicion tenga la virtud de acallar las quejas que por todas partes motivan las pretensiones de los ajentes que los contratistas esparcen por todo el territorio, así como algunas veces, las menos, dar á esos mismos ajentes el apoyo que necesitan. Es mas que probable que estos interpreten por haciendas solo las propiedades rurales de gran estension, á las cuales se dá este nombre en el país, y no toda explotacion agrícola, que es lo que ese decreto quiere y manda en realidad.

El punto sobre el cual se extreman los rigores de ese arbítrio y las eternas disputas de recaudadores y contribuyentes, es la parte de la tarifa que interesa á los *caballos de silla, aun cuando alguna vez, por excepcion, se les emplee en carga á lomo.*

El impuesto, creado por el Ayuntamiento de Manila, segun hemos dicho en otra ocasion, pesaba unicamente, en su orígen, sobre los caballos de lujo ó de paseo, que eran los designados aquí con las palabras caballos de silla. Siendo estos muy raros en las provincias, los contratistas fueron empleando toda su habilidad para que se considerasen sujetos al impuesto cuantos caballos eran montados alguna vez, lo cual ocurre con todos porque, los mismos destinados ordinariamente al trasporte de productos, de retorno los montan sus conductores. Lograron algunas aclaraciones en su favor dichos contratistas, y las cuales no se han publicado en la *Gaceta*. Por copias autorizadas se las comunican unos á otros, mejorando extraordinarlamente las condiciones de las contratas; y como las cuotas anuales son tan altas, que en gran parte de los casos llegan al valor de los caballejos que tienen los labradores, resulta un estímulo muy eficaz en algunas provincias para ir acabando con el ganado caballar. Y á fé que, hasta por gratitud, debiera estar mas considerado, porque en todos los pueblos es obligatório, por antígua práctica, proporcionar caballos para el gratuito trasporte del correo.

En Manila se exije ya el impuesto de caballos por los de los carruajes de alquiler que tienen de reserva los que se ocupan de esa indústria, que es sabido necesitan dos caballos para salir uno por la mañana y otro por la tarde con la calesa ó carromata, los cuales estaban hasta aquí libres del impuesto.

En un pueblo de provincia inmediata, los labradores se van deshaciendo de sus caballejos por lo que quieran darles, y para sus pequeñas espediciones adoptan la costumbre cubana de montar toretes, que pronto se acostumbran al paso y velocidad de los caballos.

Es seguro que no bajará el rendimiento total del arbítrio si se declara exentos de él los caballos, porque lo que se recauda facilmente es la imposicion sobre carruajes y carretones. Esto considerado, y la influencia negativa del arbítrio, parece aconsejado un estudio realmente práctico de ese ramo, principando por el exámen de espedientes en que han recaido resoluciones favorables á los contratistas y no publicadas en la *Gaceta*.

Ese arbítrio y el de resello de pesas y medidas están reclamando por parte de la Direccion general de Administracion civil, con el concurso de personas bien enteradas, como suelen serlo los ex-jefes de provincia, una atencion séria, que creemos no se les ha concedido hasta ahora; y son de tal influencia, que los pueblos se prestarían á cualquiera fórmula de contribuir con tal que de ellos se les aliviase, porque ocasionan frecuentes vejaciones.

ISLA DE CUBA

He aquí noticias del correo espedido en la Habana á fines de Julio:

Sin embargo de que algunos hayan asegurado, no sé con qué designio, que la zafra de este año se habia perdido por causa del esceso de aguas, vuelvo á repetir y sostener lo que anteriormente he manifestado respecto á este asunto. La zafra, que está terminando, ha sido grande y he oido á los hacendados decir que hacía años no se habia conocido mejor.

He dicho *la que está terminando*, porque, por más que parezca á algunos inverosímil, hoy todavía en la jurisdiccion de Remedios están moliendo algunos ingenios.

Respecto al precio del azúcar, casi todos los dueños de fincas azucareras han declarado unánimemente que se habian salvado, puesto que habian vendido sus productos á un precio que no esperaban.

Es cierto, desgraciadamente, que el que no pudo esperar esta buena época, vendió con bastante depreciacion, pero fueron los menos.

—

En la noche del 23 se declaró un voraz incendio en el taller de toneleria de los Sres. Arechabala y compañía, sito en el litoral del puerto de Cárdenas.

El viento fuerte que reinaba amenazó desde un principio la propagacion al almacen de azúcares de los mismos señores, que se hallaba contíguo al lugar del incendiado.

A las ocho de la noche continuaba el fuego cebándose en los edificios, y todos los esfuerzos que hacian para estinguirle los voluntarios, guardia civil, homberos, policía y vecindario eran inútiles pues el viento siguió aumentando en fuerza y en direccion Este.

A las ocho y media empezó á arder el almacen de Muros.

Acto contínuo se incendió la toneleria de los Sres. Ferro y compañía.

A las ocho y tres cuartos, el voraz elemento se cebó en el almacen de la señora viuda de Zulueta.

A las nueve empiezan á arder varias cuarterias, entre ellas la de D. Patricio Greck y D. José Gutierrez Parres.

El fuego continuó cada vez más terrible, habiendo terminado en la tarde del dia siguiente, siendo destruidos siete almacenes y un alambique.

Personas inteligentes creen que las pérdidas sufridas hasta ahora, pasan de medio millon de pesos.

A la estincion del incendio contribuyeron tambien los bomberos, marineria del vapor de guerra *Guadalquiver*, surto en aquel puerto, y toda la fuerza de la Guardia civil.

Se ignoran todavía las desgracias personales.

—

Fuerzas de la Guardia civil batieron hace dias á la partida de bandoleros que merodea por la provincia de Matanzas, habiendo en el encuentro resultado muerto Chicho Piferrer, cuyo individuo había tomado parte en el secuestro del niño Riera.

Y al decir esto abrió la puerta, y, entrando en la otra sala, se sentó al piano en el que empezó á tocar y cantar para distraerse.

—Ya es muy tarde esta noche para hablar de negocios,—dijo Antonio en el momento mismo en que su hermana salía de la habitacion.

—Lo más acertado es, que aprovecheis esta ocasion, porque mañana me marcho de Inglaterra,—dijo Cenerí.

Antonio, que deseaba que su tío no se le escapase sin darle una explicacion, se volvió á sentar.

—Sea como querais,—replicó,—pero no veo la necesidad de que estén presentes dos extraños á nuestra conversacion.

—No son extraños, son dos amigos que pueden testificar la verdad de lo que voy á deciros.

—No quiero que se hable de mis negocios delante de un hombre como ese,—dijo Antonio haciendo un gesto de desdén hacia el sitio que ocupaba Macari.

Cenerí y su sobrino hablaban en voz baja, y como Paulina no se hallaba muy lejos, ni el uno ni el otro querían alarmarla con sus gritos ó con la apariencia de una querella.

A pesar de esto, Macari oyó la frase y vió el ademán desdeñoso y despreciativo de Antonio.

La ira iluminó su mirada y se adelantó inclinándose hácia el jóven.

—Puede que dentro de algunas horas me concedereis de buena gana la gracia que me habeis rehusado estos dias,—le dijo.

Cenerí reparó que Macari tenía la mano derecha sobre el pecho, bajo la levita, pero como esta actitud era en él habitual, no hizo caso.

Antonio, dando muestras de su desdén, no se dignó contestarle, sino que se volvió hácia otro

lado mirándole con profundo desprecio, y esta mirada llenó de rabia el corazon de Macari poniéndole fuera de sí.

—Antes de hablar de otra cosa,—dijo Antonio,—insistiré para que desde ahora mismo Paulina quede bajo mi custodia. No quiero que mi hermana ni su fortuna se conviertan en la presa de un hombre salido de la nada, de un miserable aventurero italiano, tal como lo es ese amigo vuestro.

Estas fueron las últimas palabras que pronunció el desdichado jóven.

Macari adelantó un paso hácia él, sin lanzar ninguna exclamacion ni dejar escapar ninguna imprecacion, que pudiese prevenir á su víctima de cual era su designio.

De repente, y empuñado por su mano derecha, brilló la larga hoja de un puñal que ocultaba bajo su ropa, y en el momento mismo en que Antonio al verla se echaba hácia atras, el puñal se bajó hiriéndole de arriba á abajo con toda la fuerza de un brazo nervioso.

La punta del puñal penetró bajo la clavícula atravesando de parte á parte el corazon. ¡Antonio March estaba muerto para siempre!

En el instante mismo en que cayó, detúvose bruscamente el canto de Paulina, y el grito que lanzó, resonó en toda la casa. La jóven lo habia visto todo desde el piano.

¿Es, pues, extraño y sorprendente que semejante espectáculo la privase de la razon?

Macari permaneció en pié inclinado sobre su víctima; Cenerí, estupefacto, no supo qué hacer en presencia de un crimen que hacía innecesario el insensato plan que con tanto cuidado combinara, siendo Petroff el único de los tres que conservó toda su sangre fria.

de las cosas, en su cómplice, por más que entregada en cuerpo y alma al doctor Cenerí, hubiese tomado parte en la comision del delito si su amo lo hubiere exigido ó necesitado.

La primera cosa que quisieron hacer, fué desembarazarse de mí, Petroff, porque Cenerí no se quiso fiar de Macari dejándome en su poder, salió y encontró un coche que se habia retrasado y se dirigía á la cochera, y mediante la entrega de una cantidad regular, el cochero consintió en dejárselo durante hora y media. Como era aún de noche, pudieron colocarme sin sentido en el coche sin que nadie los viese.

Petroff me llevó á una calle lejana y desierta en la que me abandonó, llevando enseguida el coche á su propietario, y hecho esto, se reunió con sus cómplices.

Por lo que hace á Paulina, sus gemidos fueron acallándose poco á poco, y permaneció echada en el sofá en estado letárgico, constituyendo el mayor peligro para los que la rodeaban, que opinaron que lo mejor que podían hacer, hasta que recobrase el sentido, era llevarla á su habitacion y allí dejarla al cuidado de Teresa, disponiéndose después de que aquello sucediese, á tomar las medidas necesarias con ella.

Lo más urgente era desembarazarse del cadáver de la víctima, para lo que se propusieron y discutieron unos tras otros varios planes y medios, hasta que al fin se aprobó uno, que, por su misma audácia, parecia tener asegurado el éxito. Las circunstancias en que se hallaban, obligaron á los criminales á intentar un golpe atrevido.

Al dia siguiente por la mañana, enviaron una carta á la casa en que Antonio vivia, diciendo que el señor March se habia puesto muy malo

compra de su libertad, á cambio de la promesa dada formalmente por él de perdonarle la dilapidacion de su fortuna.

Para realizar este plan, contaba Cenerí con Macari, quien, dominado por ardientes deseos de venganza, estaba dispuesto á ayudar empleando todos los medios. Petroff, el de la cicatriz de la mejilla, era un hombre ruin y bajo, que se desvivia queriendo adivinar los pensamientos del doctor para servirle, aunque con ello se degradase, y Teresa, la anciana ama de gobierno, por cumplir las órdenes de su amo, era capaz de cometer hasta un crímen, no le importaba cual.

Tales eran los cómplices con que Cenerí estaba de acuerdo, y en cuanto á los documentos necesarios para llevar adelante la ejecucion de este plan, podian obtenerse, ó no siendo esto posible, falsificarse.

Lo más difícil de todo, era hallar un medio de atraer á Antonio á la calle de Horacio, y una vez en casa del doctor Cenerí, no saldria de ella más que como un loco acompañado de su médico y de sus guardianes. El plan no podia ser más diabólico, pero de éxito dudoso, porque se necesitaba acompañar á la víctima hasta Italia.

¿Cómo y con qué medios contaba Cenerí para poner en práctica su plan? Cenerí no me lo explicó con claridad, y muy bien pudiera ser que no hubiese combinado todos los detalles del complot, ó tal vez se proponía hacer tomar al jóven alguna sustancia tóxica, ó quien sabe si el doctor esperaba que la cólera furiosa del jóven al descubrir su ruina, diese una apariencia de realidad á la afirmacion de que estaba loco.

Lo primero que necesitaba, era hacer que Antonio fuese á la casa de la calle de Horacio,

SGCB2021

Tambien resultó herido en un brazo, el bandido Perico Torres, habiéndoseles además cogído caballos, armas y municiones.

Despues de la batida se dispersaron, como siempre, internándose en la espesura de los bosques.

De todos modos, el bandolerismo va desapareciemdo, por la activa persecucion que se le hace.

En la provincia de Sta. Clara ha desaparecido por completo.

En Santiago de Cuba los insignificantes restos de la partida de Limbano Sanchez ocultos, puesto que no dan señales de vida.

Y á propósito de esto, bueno será consignar, que no es cierto lo que en esa capital ha dicho un periódico respecto al jefe de la espresada partida.

El Urbano Sanchez á que hace referencia, no es el jefe que figuró en la última insurreccion; dicho sujeto no se ha movido de su casa. El que hoy figura me aseguran por conducto autorizado se llama Limbano, y carece de la importancia que se le ha querido dar.

—

En la tarde del 20 regresó de S. Diego de los Baños, la esposa del señor general Fajardo, completamente restablecida de la dolencia que la obligó á tomar aquellas aguas.

—

El dia 19 del actual cayó una chispa eléctrica en la cúpula de la torre de la iglesia de Sancti-Spíritus, que derribó, causando tambien daños en el cuerpo de la iglesia. No hubo que lamentar desgracias personales.

—

La junta provincial de Sanidad, acompañada de los Sres. D. Juan V. Schwiep, en representacion del periódico político *Diario de la Marina*, de D. Benito Nieto por el *Pais*, y de don Francisco Diaz, de la *Voz de Cuba*. pasó el dia 20 á inspeccionar la cárcel y el presidio de esta capital.

Con escrupulosidad visitó ambos edificios, quedando altamente satisfecha del estado en que se halla el presidio, tanto respecto al aseo, como al órden que ha establecido en él el jefe de dicho departamento.

Desgraciadamente, en la cárcel no sucedió así, pues ni la comida, ni el aseo son suficientes para evitar, en el caso de que nos visite el terrible cólera, se cebe en dicho establecimiento como ya desdichadamente ha sucedido en las anteriores invasiones.

—

Hoy se embarca para la Península, acompañado de su distinguida esposa é hijos, nuestro querido amigo el brigadier Gonzalez Muñoz.

Dicho señor que desempeñaba el cargo de gobernador civil de Matanzas, y en cuyo puesto tanto se distinguió en la activa persecucion de los bandoleros, habiendo en su época desaparecido los más temibles, entre ellos el tristemente célebre Cárlos Agüero, nos abandona hoy por el mal estado de su salud.

Infinidad de amigos y conocidos han ido á bordo á despedir á tan celosa como patriótica autoridad, dándole con esto una prueba de verdadero cariño, y de lo que se aprecia á una autoridad cuando esta ha cumplido con sus altos deberes.

Puede ir satisfecho tan honrado y valiente militar.

LA POBLACION DE ESPAÑA.

El Sr. Jimeno Agius acaba de publicar un nuevo folleto en que á la vez que se pone de relieve el gran servicio prestado á la Administracion y á la Demografía por el Instituto Geográfico y Estadístico, publicando el último censo de la poblacion de España, se aumenta el interés y significado de las cifras incluidas en este notable documento oficial, mediante oportunísimas comparaciones con los censos extranjeros. Son muchas estas y corto el espacio de que podemos disponer; pero vamos á dar á conocer las más salientes que contiene el interesantísimo trabajo del Sr. Jimeno Agius.

Considerado en absoluto el número de habitantes, solo aventajan á España en Europa seis naciones: Rusia, Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra é Italia; pero relacionada la poblacion con el territorio, únicamente Grecia, Turquia, Rusia, Suecia y Noruega presentan menor densidad de poblacion. Treinta y tres habitantes por kilómetro cuadrado tiene España, y á excepcion de los paises últimamente nombrados en el resto de Europa, la poblacion especificada de tal modo supera aquella cifra, que llegará á 112 personas por igual unidad de superficie es Inglaterra, á 123 en Holanda y 188 en Bélgica.

A excepcion de Italia, Sérvia, Rumamania y Grecia, en que aparecen los hombres con un lijero aumento respecto á las mujeres, el predominio del sexo femenino en la poblacion, es en Europa un hecho constante que, á pesar de nacer más varones que hembras, se explica complidamente por la mayor mortalidad á que se hallan expuestos los varones muy principalmente. España obedece á la regla general, puesto que de cada 100 habitantes 5 pertenecen al sexo masculino y 49 al femenino.

En Europa, solo Francia aventaja en número proporcional de casados á nuestra patria, donde se registran 39 por cada 100 habitantes, y no es esto indiferente, porque el estado de matrimonio es garantía de órden y de moralidad de los Estados, por las sagradas obligaciones que impone y por los ordenados hábitos que crea.

Asimismo es Francia únicamente la nacion que supera á España en cuanto á poblacion activa, ó sea á número proporcional de habitantes de 20 á 60 años, que representan en nuestra pátria la mitad próximamente (el 50,26 por 100) de la poblacion total, mientras que hay países, como Irlanda, donde solo constituyen el 44 por 100. En cambio, es España una de las naciones en que presentan cifras más reducidas los habitantes mayores de 60 años, pues solo representan el 6 por 100 de la poblacion total, y hay nacion, como Francia, en que ascienden al 10 por 100. Prusia é Irlanda vienen á estar en el mismo caso que nuestra pátria. Segun de lo dicho se deduce, es nuestra pátria uno de los países en que más abundan los menores de 20 años.

España es en Europa el país de mayor número proporcional de ciegos, pues se inscribieron en el último censo 24.608, esto es, 15 por cada 10.000 habitantes. En Hungria corresponden á esta última cifra 12 ciegos, en Austria y en el Reino-Unido, 9; en Prusia, Francia y Baviera, 8; en Suecia, Suiza y Sajonia, 7; en Dinamarca y Wurtemberg, 6; en Bélgica, 5; en Holanda, 4, y en Noruega, 1.

En cambio, España es uno de los paises europeos de ménos sordo-mudos, pues sólo hay 7.629, ó sea 1 por cada 10.000 habitantes, al paso que, por ejemplo, en Austria y en Hungria, corresponden á esta última cifra 13 sordo-mudos. Las naciones que en este punto presentan cifras inferiores á las de España, son Bélgica, Holanda y Suiza.

Obsérvase que tanto entre los ciegos como entre los sordo-mudos, predomina el sexo masculino y que esto sucede entre los ciegos por accidente, no es nada extraño, á causa de los mayores peligros á que se hallan expuestos los hombres; pero no se explica del mismo modo este predominio del sexo masculino entre los ciegos de nacimiento, y sin embargo, es un hecho perfectamente comprobado, tanto en España como en el extranjero.

Y para no extendernos demasiado, vamos á concluir consignando el aumento anual geométrico que ha recibido la poblacion de los diferentes paises de Europa, calculándolo por las diferencias que presentan sus respectivos últimos censos. Este aumento es de 18'4 por 100 habitantes en la Polonia Rusa, de 14'7 en Sérvia, de 12.9 en Rusia; de 12'6 en Grecia; de 10'2 en Holanda; de 10'1 en Dinamarca; de 9'3 en el Reino-Unido; de 8'9 en Finlandia; de 8'4 en Alemania y Bélgica, de 7'7 en Austria y Suecia; de 7'6 en Noruega; de 6'8 en Italta; de 6'2 en Suiza; de 4'8 en Hungria; de 4'0 en España y de 2'5 en Francia.

De suerte, que, en Europa, solo en Francia, á causa de su reducidísimo número proporcional de nacimientos, crece la poblacion con mayor lentitud que en nuestra pátria.

NUEVO TORPEDO

Un australiano, Mr. Breennan, ha inventado un nuevo torpedo presentado hace algun tiempo al Almirantazgo inglés.

Se concedió al inventor una casamata en una bateria del fuerte de la punta de Garrison, en Yheerness, y se instaló una fábrica de torpedos fuera del fuerte, con un tranvia que iba al mar.

El resultado de las primeras experiencias ha sido tan satisfactorio, que el Almirantazgo ha adoptado el nuevo torpedo para formar parte del material de la nacion.

El torpedo es distinto completamente en principio á los de los sistemas Whetehend ó Harvey y á todos los sistemas conocidos. Tiene la forma de una seccion de lancha. Se hace que descienda desde un fuerte al mar por una especie de tranvia; se sumerge y marcha con una velocidad de unas 50 millas por hora. Queda unido al fuerte por dos hilos que, movidos por una máquina de vapor, hacen girar las ruedas colocadas en el interior del aparato. Los hilos son independientes y cada uno puede dar una direccion al aparato, de tal suerte, que desde el fuerte puede dirigirse á voluntad. Se ha logrado muchas veces que hiciera marchas de tres kilómetros en medio de barcos, cambiando su direccion, segun la voluntad de quien lo dirija, y acabando por detenerse bajo el barco que se había designado.

Una vez suelto el aparato, se recogen los hilos y puede servir de nuevo.

Un oficial colocado en lo alto del fuerte, dirige con suma facilidad el torpedo, valiéndose de una rueda: lo mismo puede hacerse desde el puente ó torre blindada de un buque.

Puede detenerse el torpedo cuando marcha con su mediana velocidad.

Para servirse del torpedo durante la noche, se coloca detrás una combinacion química que arroja destellos luminosos, que se ven por el que lo lanza, pero no por el barco que se ataca.

El torpedo Breennan marcha casi completamente sumergido: de este modo, el enemigo no puede descubrirlo, sino cuando está á muy pequeña distancia; entonces su velocidad es tal, que no hay posibilidad de escapar de él.

GRAN PROYECTO

Por gestiones del incansable y respetable Mr. de Lesseps, se trata de abrir en breve un canal que una á Narbona con Burdeos, permitiendo á Francia y á las potencias del Centro y Norte de Europa que se comuniquen entre sí suprimiendo para la marina francesa el paso del estrecho de Gibraltar, y dilatando en 900 kilómetros la estension de las costas francesas. El presupuesto de construccion asciende á 489 millones de francos, teniendo ya disponibles los contratistas la precitada suma.

Muy anciano está ya Mr. Lesseps para dedicar á ese gran empeño el tiempo y la energía que necesita.

LA VIDA MILITAR

Causa desencanto y produce pena ver despertarse esas corrientes de egoismo en las poblaciones acordonadas y conocer hechos horribles de inhumanidad ejecutados en algunos atacados de la epidemia, que no pueden tener por disculpa el miedo.

Ya es un pobre arriero que muere retorciéndose de calambres al pié de un árbol sin que nadie se acerque á apagar su sed devoradora; ya es una familia que abandona á sus hijos, víctimas de la epidemia, huyendo de la casa que creen infestada.

Estos hechos, publicados por la prensa para despertar la censura por tan fea conducta y avivar el sentimiento de la caridad, que, á pesar de los pesimistas, es grande y poderoso en nuestros pais, por más que aparezca adormecido en ciertas ocasiones, no constituyen otra cosa que la excepcion.

Mas como quiera que se consignan, aunque sea para condenarlos, y pudiera creerse que en estos desgraciados tiempos los puros sentimientos del cariño, de la amistad y de la abnegacion están oscurecidos por las malas pasiones ó por la indiferencia y egoismo, por lo menos bueno es que se hagan públicos aquellos hechos que demuestran todo lo contrario y dan á conocer los tesoros de caridad que guarda nuestro pueblo.

Entre ellos figura seguramente el llevado á cabo por dos jóvenes en una poblacion castigada terriblemente, por la epidemia.

Cuando mayor era la mortandad que la afligía, y ni existían carros en ella para trasportar los cadáveres al cementerio, ni en éste daban abasto los enterradores para cumplir su triste mision, tocóle la triste suerte de ser invadido y morir al jefe de uno de los cuerpos de la guarnicion.

Son terribles los momentos álgidos de la epidemia; las autoridades apresuran los enterramientos; los certificados de defuncion se dan ó no se dan; el carro va recogiendo cadáveres en su camino al depósito; allí van hacinándose los despojos humanos y por turno, en tandas de varios, son arrojados los cadáveres á inmensas fosas salpicadas de cal.

No hay tiempo para hacer distinciones entre los que fueron ricos y pobres. Todos tuvieron el cólera; todos van embadurnados de cal á la fosa comun.

Aquel jefe, conducido al depósito de cadáveres por sus soldados, no hubo de infringir la ley general y fué enterrado con los muertos del dia en el *hoyo grande*, abierto por los sepultureros.

Llegó la noche y con ella el cansancio y la fatiga de los que medio embriagados durante el dia, enterraban á los muertos.

Dos hombres se acercaron cautelosamente á las tapias del cementerio; todo estaba en silencio; los guardas dormian y la puerta cerrada impedia penetrar en el cercado de la muerte.

Aquellos hombres, con la seguridad de que iban á ejecutar una buena accion, escalaron las tapias, y conocedores del terreno que habian examinado durante el dia, dirigieron sus pasos hácia el lugar donde una débil capa de tierra cubría á los muertos recien enterrados.

Encendieron una antorcha, y con los mismos útiles de los sepultureros comenzaron á deshacer la operacion practicada por éstos.

A poco reconocieron el cadáver que buscaban.

Allí estaba aquel jefe del ejército que dias ántes animaba á todos con su ejemplo, y que modelo de militares, cuidaba á sus soldados enfermos y mantenía levantado el espíritu de sus subordinados.

Cuidadosamente extraido el cadáver, los dos hombres lo trasportaron á un lugar cercano donde existía un nicho vacío, y allí depositaron su carga.

Luego cubrieron la fosa con la tierra removida por ellos, apagaron su antorcha y salieron silenciosamente del cementerio.

El jefe querido descansaba en sitio donde siempre pudiera ser reconocido y recogidos sus restos.

Los hombres que á tanto se atrevieron, son dos soldados del regimiento que mandaba en vida, aquel que supo despertar entre sus subordinados un cariño que no se extinguió al borde del sepulcro. ¿Sus nombres?

Esos debe publicarlos la direccion general de Infantería, donde se tiene conocimiento del hecho.

EL SUICIDIO EN ESPAÑA

No va á ser este, aunque su título lo requiere, un artículo con grabados.

De serlo, ilustraríamos nuestras columnas con dibujos representando el viaducto, una caja de fósforos de Cascante, una navaja de afeitar, una pistola y un brasero á medio encender,

Pero no se trata de esto.

Se trata de un artículo muy interesante, que á propósito del suicidio ha publicado en la *Revista de España*, el Sr. Jimeno Agius.

El trabajo del Sr. Agius, producto de una paciencia sin límites y adornado con las consideraciones que su interesante argumento requiere, resulta muy entretenido y curioso.

Lean nuestros lectores los datos que siguen y estamos seguros que nos darán la razon.

La primera estadística de suicidio que se ha publicado en España, es de 1843. Aquel año se registraron 24. Hasta 1859 no volvió á publicarse otra estadística y en este año se cometieron 158 suicidios. En 1860 los suicidas fueron 235. Esta cifra se elevó en 1861 á 248, para disminuir al año siguiente á 211.

—

La edad en que son más frecuentes los suicidios, tanto en el hombre como en la mujer, es la de veintiseis á treinta años. Los meses en que se registran más suicidios son por este órden; Julio, Junio, Abril, Agosto, Mayo, Setiembre, Marzo, Octubre, Diciembre, Febrero y Enero, lo cual demuestra la influencia de la temperatura.

Los medios empleados para el suicidio varian segun el sexo. Los hombres prefieren para poner término á su existencia la extrangulacion ó las armas de fuego, y las mujeres el veneno y la asfixia producida por el agua. En efecto, de los 630 suicidas varones registrados durante el cuatrienio 1859 á 62, 167 emplearon la extrangulacion, 116 las armas de fuego, 93 la asfixia producida por el agua, 89 las armas blancas, 58 se arrojaron de alturas, 44 recurrieron al veneno y tres á la asfixia producida por el carbon; de 60 se ignora como murieron. Las mujeres suicidas fueron 262, y parte de 20 que no se clasificaron, bajo este punto de vista resulta que 84 se envenenaron, 58 perecieron ahogadas, 51 se ahorcaron, 33 se precipitaron de grandes alturas, 11 se dieron la muerte con armas blancas, cuatro recurrieron á la asfixia producida por el carbon, y solo una á las armas de fuego.

El término medio de suicidas que corresponde á los cuatro años de 1859 á 1862 es el de 223 suicidios al año, es decir, 1'04 por cada 100.000 habitantes, cantidad respetable, pero que no alarma si se la compara con la de casi todas las demás naciones.

—

De las estadísticas, los de cuatro años á que nos estamos refiriendo, resulta que 255 suicidios reconocen por causa la demencia, 77 los padecimientos contínuos, 66 la miseria, 53 el amor ó los celos, 33 la monomanía, 32 las disensiones domésticas, 24 las déudas, 19 la embriaguez, ocho el deseo de evitar la deshonra, siete el temor al castigo, siete la pérdida de intereses, cinco el acceso de fiebre, cuatro el mal estado de los negocios, tres el fanatismo religioso, dos la pérdida de la mujer, dos desgracias de familia, uno el haber sido objeto de violación, uno el deseo contrariado de profesar y uno el temor al servicio militar.

Como se vé, en la mayoría de los casos, el suicidio reconoce por causa un acceso de locura ó algun trastorno mental. Tambien representan una cifra muy desconsoladora los suicidios causados por la miseria.

España es en Europa la nacion donde se registran ménos suicidios. Esto es consolador, pero se presta en cambio á tristísimas reflexiones ver que el número de suicidios aumenta entre nosotros cada año, en proporciones verdaderamente alarmantes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, á las 4 de la tarde.

	Barómetro reducido á 0 y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	761.33	O.	1	28.8	73.5	21.6	Despejado.	0	0
	758.71	O.	1	31.9	61.0	21.4	Nuboso en parte.	5	inap.
HONG-KONG.	763.00	E.	3	28.2	70.0	19.9	Despejado.	0	0
	759.96	E.	3	27.6	67.0	18.4	Idem.	0	0

A la princesa de Asturias

En sus dias, saluda con respeto y adhesion á la Dinastía,

La Redaccion de
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Agresion.

El lúnes por la noche habiendo salido de ronda el teniente del barrio de *Malapad-na-bató*, Pasig, con algunos subalternos, al llegar al sitio de Pinira, se sentaron en un *lancape* á descansar.

A esto se les acercaron dos individuos desconocidos, que les preguntaron si eran justicias, y dada contestacion afirmativa, uno de los desconocidos, armado de un bolo, intentó herir al referido teniente don Nicolás Cruz, consiguiendo solo, merced á un movimiento de éste, rasgarle la chaqueta.

Entonces, los demás que acompañaban al teniente en la ronda, atacaron á los agresores que hicieron bastante resistencia, resultando gravemente herido el del bolo y dándose á la fuga su compañero, que estaba armado de un revólver. El herido parece ser un llamado Sotero.

Clases.

Ha sido promovido al empleo de sargento 2.o del 3.er Tercio de la Guardia civil, el cabo 1.o del mismo José Rodriguez.

Se ha desaprobado al pase á la Guardia civil, del cabo 1.o del batallon de Ingenieros Lucas Bueno.

Asistentes.

Se ha dispuesto vuelva á proveerse de asistentes á los oficiales de Caballería y al Jefe de la brigada mixta.

A la Península.

Se han anticipado ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al capitan de infantería D. Manuel Pavía.

Licencias.

Se han concedido á D. Antonio Varona, interventor de la Administracion de Correos del distrito de Iloilo y que por conveniencia del servicio presta los suyos en la Central de Rentas y Propiedades, 45 dias de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Id. id. á D. Agustin Alfonso Maseras, médico civil del establecimiento militar de Siassi (Joló), una licencia de dos meses por enfermo para esta capital; la cual deberá contarse desde la fecha en que el Gobernador]P. M. de Joló, le expidió pasaporte para el distrito de Zamboanga, con el fin de atender al restablecimiento de su salud.

Chinos que se casan.

Se ha concedido permiso á los chinos cristianos, Francisco García Goyena Dy-Cuaco y Pedro Cipriano Lo-Chaco, para contraer matrimonio, respectivamente, con Felisa Tamayo y María Sobrefiena.

Misiones.

Se ha decretado el planteamiento de cuatro misiones más en Tinitian, Bacuit, Dumaran y Taytay, de la isla de Paragua, y dos coadjutorias en Puerto Princesa.

Venta de armas.

Se ha concedido autorizacion á los señores Batlle hermanos y C.a, del Comercio de esta plaza, para que puedan vender en esta capital armas y cartuchos.

Haberes.

El teniente D. Joaquin Ruiz Franco, del ejército de la Península, ha solicitado el abono de unos alcances, que resultan á su favor desde que perteneció á este ejército.

No debe permitirse.

Hemos visto al pasar por la calle de Villalobos, Quiapo, que á la derecha de la calle, entrando por la parte de la plaza de la iglesia de aquel arrabal, hay depositado mucho cieno que se ha extraido de una alcantarilla, al limpiarla.

Parece que la idea es dejarlo allí para que se seque, al sol y al aire, y despues terraplenar con el la expresada calle.

El método nos parece barato, si no fuera por las grandes molestias que sus emanaciones causarán al vecindario.

Beneficio.

En otro lugar de este número se inserta el programa de la funcion que, á beneficio de la Sra. Raguer, tendrá lugar el sabado en el teatro de Filipino.

El espectáculo es de gran atractivo y ofrece varias novedades: la del estreno de una zarzuela, y la cooperacion de una banda militar.

Pasageros.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer de Cebú y escalas:—D. Adolfo Moreno; D. Santiago Mangiro; D. Mariano Lopez; D. Antonio Arteaga, con su señora; D. Tomás Hycon, con una hija; D. Juan Jorge Brune; D. A. Bucana; D. Pedro Surrá; Fr. Fidel de Blás; Fr. Indalecio Martinez; D. Domingo Estulto, y varios á proa.

—Por el *Luzon*, que salió ayer para Romblon y escalas:—D.a Socorro Arce, con 2 niños; D. Sixto Terrero y Perez; D. R. A. Lane; Padre Francisco Riera Mony, y varios á proa.

—Por el *Gravina*, que salió ayer para Zamboanga y escalas:—D. Gervasio García; D. Antoeio Soto; D. J. Seriñá; don A. Llopis, señora y 2 niños; D. Matias Arrieta; D. José Perez de Barrada; don Mariano Alvarez; D. Miguel Patero y señora; D. Manuel Carballido, y varios á proa.

—Por el *Rómulus*, que salió anoche para Cagayan y escalas:—D. Francisco Cristóbal Portas, ingeniero; D. Enrique Trompeta, id., con D. José Fernandez, ayudante y 2 operarios; D. Gabriel M. Alday; D. José Torrea Leon, teniente de la Guardia civil, y varios á proa.

—Por el *Mindanao*, que salió anoche para Albay y demás puntos de escalas:—D. Antonio Almansa, capitan de Carabineros; Fr. Carlos Cavido; D.a Juana Lizaso; D. Faustino Villarroel, y varios á proa.

Mucho cuidado.

Algunos aurigas de vehículos que no son de alquiler, así que dejan á sus amos, los alquilan.

Competencia á los de plaza.

Tengan cuidado, que les costará caso si los sorprende la Veterana ó si lo llega á saber el amo.

Contribucion de carruages.

En la *Gaceta* de ayer aparece la siguiente aclaracion:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Con el fin de evitar las dudas á que há dado lugar la interpretacion de cláusula 15.a del pliego de condiciones del arbitrio de carruages, carros y caballos, en la parte que se relaciona con las exenciones de los vehículos y animales que

á una hora á propósito para la realizacion del plan ya convenido. Hizo Cenerí sus preparativos y dió instrucciones á sus cómplices, y hecho todo esto, escribió á su sobrino rogándole que aquella noche fuese á su casa para oir las explicaciones que tenía necesidad de darle.

Antonio, que al parecer no se fiaba del doctor y de sus íntimos amigos, contestó declinando la invitacion, y diciendo á su tío que podía ir á verle á su casa.

En este estado las cosas, y por consejo de Macari, convirtióse Paulina en instrumento inocente, del que se sirvieron para atraer á su hermano á la casa fatal.

Cenerí contestó á su sobrino que le importaba muy poco el lugar en que se había de verificar la entrevista, pero que teniendo á la sazon muchas ocupaciones, le suplicaba aplazase la conferencia un día ó dos, y después dijo á Paulina que, como aquella noche sus negocios le obligarían á permanecer hasta una hora muy avanzada de la noche fuera de su casa, era una buena ocasion para pasar unas cuantas horas al lado de su hermano, al que haría muy bien en enviar á buscar, para que durante ese tiempo la fuese á ver. Cenerí añadió, que debía hacer de modo que Antonio permaneciese en la casa hasta que él regresase, pues tenía necesidad de verle.

Paulina que no sospechaban nada, escribió á su hermano diciéndole que aquella noche estaría sola hasta muy tarde, y rogándole fuese á verla, ó si lo prefería así, á pasar con ella la velada fuera de su casa.

Asi lo hizo Antonio, llevó á su hermana al teatro, y cnando la acompañó luego á su casa á la calle de Horacio, eran más de las doce,

na sustancia que sirviese para hacerme dormir, dispertaron á la anciana Teresa, que hasta entonces ignoraba el drama que se había desarrollado cerca de ella, y la enviaron á buscar el narcótico que necesitaban.

Los cómplices no se atrevieron á dejarme lejos de su vigilancia, sino que me obligaron á permanecer sentado, y de este modo pude oir lo que hacían.

¿Por qué Cenerí no denunció el asesinato? ¿Por qué de espectador se convirtió después de cometido el crimen en cómplice?

Debo creer que era más malo de lo que quería aparecer delante de mí, ó que tuvo miedo hácia las consecuencias de su participacion en el crímen.

Después de todo, el plan que él ideó era tan criminal y abominable como el asesinato mismo, y estoy seguro de que, si se hubiese conocido la verdad en lo que se refería al depósito que se le confió y del que dispuso sin tener autoridad para ello, ningun jurado le habria absuelto.

Tambien pudo suceder que, tanto Cenerí como Petroff considerasen la vida como cosa de poca importancia, y que tal vez sus conciencias estuviesen ya atormentadas por el recuerdo de algún otro delito cometido bajo otro pretexto; asi es, que persuadidos de que al comparecer ante la justicia no tenían que esperar clemencia alguna, hicieron causa común con Macari, esforzándose en impedir las pesquisas y ocultar las huellas del crímen, y desde este momento hay que hacer poca diferencia entre estos tres hombres, en cuanto se refiere á sus grados de culpabilidad.

Desde el instante en que se pusieron de acuerdo, el éxito no les pareció dudoso, y Teresa se convirtió, obligada por la fuerza misma

Necesitaban ante todo hacer que Paulina callase, porque sus gritos hubieran podido llamar la atencion de los vecinos.

Petroff se arrojó sobre la jóven tapándola al mismo tiempo la cabeza con una gran funda de lana que cubría el sofá, dejándola encima de éste y obligándola á la fuerza á que se estuviese quieta.

En este instante fué, cuando yo penetré fuera de mi en la habitacion en que se había cometido el delito, y aunque ciego y en la imposibilidad de hacer nada, aparecí como el vengador del crimen.

Hasta el feroz Macari se sorprendió y se quedó estupefacto al observar mi aspecto, siendo Cenerí el que, impulsado por el instinto de conservacion, cogió una pistola y montó el gatillo; él fué el que comprendió el significado de mi súplica y me salvó la vida.

Tan pronto como se repuso Macari de su sorpresa, insistió para que sufriese el intruso la misma suerte que Antonio March; y su puñal se levantó de nuevo para arrancar otra vida, cuando Petroff, que había abandonado á Paulina para sujetarme á mí, me obligaba á permanecer echado en el suelo, en el sitio en que caí al tropezar con el cadáver.

Cenerí desvió el puñal y me salvó; examinó mis ojos respondiendo de la veracidad de mi asercion. No les sobraba tiempo para emplearlo en acusaciones y recriminaciones, pero el doctor juró que no permitiría que se cometiese un segundo crimen.

Petroff apoyó á Cenerí, y Macari, aunque gruñendo y renegando, accedió, empero exigiendo que hicieran conmigo lo que ya he contado anteriormente, y como no tenían á mano ningu-

siendo probable que Paulina le instase para que permaneciese allí un rato más, lo que hizo, aunque á disgusto.

La terrible conmocion que experimentó la jóven á consecuencia de los sucesos que más tarde se verificaron, debió ser doblemente horrible, cuando pensó que habían sido sus propias instancias, las que condujeron á la muerte á su desdichado hermano.

Hermano y hermana se quedaron solos unos cuantos minutos, y, poco después, se presentó Cenerí seguido de sus dos inseparables compañeros, y este encuentro no agradó á Antonio, que sin embargo se dominó, saludando cortésmente á su tío, pero volviendo la espalda á Macari.

Con arreglo á sus planes, no deseaba Cenerí entregarse á ningún acto de violencia delante de su sobrina, porque con arreglo á lo dispuesto, todo debía hacerse en el momento que Antonio se dispusiese á salir de la casa, siendo entonces cuando debían apoderarse de él y conducirle á la cueva de la casa, ahogando si era necesario sus gritos.

Paulina debía ignorarlo todo, y, á consecuencia de un arreglo hecho con anterioridad, al dia siguiente iría á pasar unos cuantos á casa de un amigo del doctor y permanecer allí sin que nadie la dijese los motivos que hicieron necesarios el precipitado viaje de Cenerí y sus cómplices.

—Paulina,—dijo Cenerí,—creo que lo mejor que podríais hacer es iros á descansar, porque Antonio y yo vamos ahora á ocuparnos de negocios.

—Esperaré á que se marche Antonio,—respondió la jóven,—pero si deseais hablar, me iré á la habitacion inmediata.

SGCB2021

se dedican á la agricultura; el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido acordar, en 3 del actual, que se entienda por faenas agrícolas, todas aquellas que se relacionan con las Haciendas, como el acarreo dentro de las mismas, conduccion de los productos á los depósitos ó mercados, trasporte del arroz ó de cualquiera otro artículo para la manutencion de los colonos, desde el punto de su adquisicion hasta el sitio de la labor, y del combustible que en las Haciendas se necesite, tanto para la alimentacion de las máquinas de vapor, cuanto para otros usos.

Manila 21 de Setiembre de 1885.—El Subdirector general, *José Centeno.*

Llamados.

La Intendencia general de Hacienda llama á doña Leonarda Cárlos y Lara ó su curador D. Angel Cárlos.

El Tribunal de Cuentas llama á don Juan Ruiz Crugero, D. José Arias Saavedra, D. Vicente Olves y Arellano y don Rafael de Robles.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á D. Eladio Oglonga.

La Secretaría del Ayuntamiento llama á D. Rafael Rioja, D. Miguel Lastra, doña Basilisa Alarcon, D. Enrique Huertas, don Mariano Moreno, D. Nicolás Rivera, don Pedro Luz, D. Hugo Reyes, doña Estatiza S. Barreto, D. Juan de Leon, doña María Josefa, D. Timoteo Reyes, doña Dolores Oliver, D. Pedro Soler, D. Lúcas Paterno, D. Luis Jordan, D. Ramon G. Ricoy, D. Agustin Guevara, D. Simon Schneer, D. Eustaquio Ripoll, D. Mateo Cosme, D. Eulogio Revilla, D. Julian R. Salvadores, D. Ricardo Summers, (hijo), D. Eladio García, D. Juan Fernandez, D. Luis M. Conde, D. Agustin de Jesús, D. Mariano Jorge, D. José Grey, D. Gonzalo de Vargas, D. Odon T. Chao, D. Luis Aguilar y D. Fermin Aguilar.

Monedas.

Circulan monedas de cobre que dan un chasco al que las reciba.

Esto es de todos los tiempos, porque los que las hacen van á ver si consiguen quedar impunes.

Un sujeto que tenia una de esas no quiso que la partieran, porque como él no la fabricó y no se la cambiaron, pudiera ser que otro se la admitiera.

En cambio otro señor, así que supo que la moneda que le dieron era de cobre, mandó que la partieran para que no circulara mas.

En carta de Ilocos se dice que circulan por allí.

¿Tan dificultoso será dar con la fábrica?

Esas monedas serán fundidas, porque á volante, nadie las sabe hacer por aquí ni puede adquirir los aparatos.

Quien tal hizo que tal pague.

Severo, muy severo correctivo, merece *El Comercio*, y hay que aplicárselo, por el desatentado suelto de anteanoche titulado ¿QUE ES ESTO? con que pretende ofender á *La Oceanía* y echar de si una responsabilidad que le coje de medio á medio y que, en otro país, depurados los hechos completamente, le acarrearía una condena de indemnizacion.

Para el castillo de naipes que ha levantado, y se desmorona por si mismo, ha tenido que suponer y dar á entender con refinada malícia (que hace reir por su tosca urdimbre) que á *La Oceanía* la interesa mucho el negocio del papel de fumar marca Bardou; que por ese motivo anda en confabulaciones con el Sr. Angulo en perjuicio del Sr. Labedan; y aun parece significar que, salido en *El Comercio* un anuncio con frases injuriosas para el Sr. Labedan, corrió á *La Oceanía* el Sr. Angulo á hacer en el mismo anuncio enmiendas y correcciones, para lo cual ocurre solo una dificultad, y es que, cuando *El Comercio* sale, al anochecer (aquí llega de 7 á 8 de la noche) ya se está tirando *La Oceanía* del dia siguiente y los redactores dan su paseo acostumbrado por la Luneta.

Todo ese embolismo grotesco, rebozado con frases que nunca se han leido hasta ahora en el periodismo filipino, espresando un despecho é iracúndia sin razonable ni decente explicacion, sin provocacion anterior, sin motivo, tiene por objeto desorientar á su público y cubrir un gordo pecado periodístico de torpeza y desmaño y falta de conciencia, que no lava todo el Jordan, y que el mismo colega confiesa cuando dice que, "firmado "por el anunciante un original de anuncio, *"ya no tiene reparo en publicarlo."*

Esto ya lo sabíamos, y así ocurrió alguna vez que, un anuncio rechazado por nosotros, por creerlo ofensivo á tercero, en el colega se ha visto después.

Por manera que ya saben los que á ello sean inclinados, como se puede convertir el periódico de la tarde en *libelo.*

Ahí está el *quid*: en que para *El Comercio* es cuestion de pesetas ante todo y sobre todo un anuncio; mientras que, en *La Oceanía*, se revisan cuidadosamente, principiando por su correccion gramatical cuando la necesitan, á no ser en los casos en que el interesado manifiesta adoptar como reclamo especial un estilo estrafalário.

¿Y qué menos, caro colega, hemos de hacer los periódicos para ganar lo que pagan los anunciantes, verdaderos protectores de la prensa local?

Pero vamos al anuncio del Sr. Angulo y á satisfacer las dudas que hipócritamente expone *El Comercio*, pues conoce muy bien los hechos.

Las diferencias entre su anuncio ofensivo y el de *La Oceauía* que no ofende, son de dos clases: unas, están reducidas á ligerísimas correcciones gramaticales que, segun queda dicho, hacemos en todos los anuncios, cuando son indispensables, y otras, la graves, que es preciso ser... *El Comercio* para no haberlas evitado, consisten en el uso de la palabra *barbaridad* (*enormidad* se lee en *La Oeania*) y la omision de dos signos ortográficos, que declaramos estaban en el manuscrito original, y que hacían hipotética una proposicion que, sin ellos, es una ofensa verdaderamente incalificable al Sr. Labedan y á su nacionalidad.

¿En qué estaba pensando el corrector de pruebas de *El Comercio* cuando leyó ese anuncio? ¿Y como, ya que salió, no se apresuró la Redaccion del mismo periódico á presentar sus exculpaciones y ofrecer la reparacion posible á los interesados?

¿Quién,—dice cándidamente *El Comercio*—corrige los anuncios en *La Oceanía*?

Nosotros, compañero: no confiamos el exámen de esas pruebas á un dependiente cualquiera sin criterio, porque no se necesita mucha experiencia local para saber que es conveniente prevér ciertos deslices y propósitos.

Y el caso és que confiesa el colega haber corregido dicho anuncio, si bien dejándole la intencion (¡premeditacion y ensañamiento!) ¡Bravo corrector!

Lo único que sentimos es que, habiendo servido de original para el anuncio de *El Comercio* una prueba no correjida que salió de la imprenta de *La Oceania* sin nuestro conocimiento, en ella apoye el colega la poca defensa que tiene y usa con la sobra de malícia que le dá el recordar que hubo un tiempo en que él se entretenía en inventar puerilidades é imprimirlas para divertirse sobre la buena fé con que otros las copiaban.

Repetimos que, en buena justícia, y donde se pagan en dinero contante ciertes deslices, *El Comercio* habría sufrido esta vez una condena que le enseñase prácticamente los deberes mas elementales de los que acojen en su periódico agenas producciones.

A sus dueños.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que en el tribunal de la Ermita se hallan depositados un caballo y dos cabras cojidos sueltos en la vía pública.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos, en el término de 10 dias para el caballo y de 6 para las cabras.

Capataz.

La Direccion general de Administracion civil saca á concurso la provision de la plaza de capataz de la 1.a brigada del presidio de Zamboanga.

Los que la deseen presentarán sus solicitudes en aquella oficina en el plazo de 30 dias.

Impresos.

Se ha suspendido la subasta para la adquisicion de 797.451 ejemplares de varios documentos impresos para el impuesto de cédulas personales, anunciada para el dia 22, la que deberá celebrarse el dia 28.

Telegrafistas.

Por Real órden de 6 de agosto se dispone que para ascensos en Ultramar de los indivíduos del cuerpo de telégrafos sea circunstancia precisa el haber disfrutado dos años su empleo en las provincias ultramarinas para obtener ascenso reglamentario en la Península.

Ilang-ilang.

Nada menos que siete hombres llevaban ayer dos grandes fardos cada uno de la flor de ilang-ilang, para venderlos seguramente á alguna botica en donde se saca el aceite esencial de esa flor, para enviarla luego á París, Alemania ó Inglaterra, en cuyos paises, lo pagan medianamente las fábricas de perfumería.

Partida de alcance.

La Sala contenciosa del Tribunal de Cuentas ha declarado partida de alcance la de $ 350 que figuran de menos en el cargo de la cuenta del Tesoro de Camarines, corresponniente al mes de Diciembre de 1874; condenando al que la rindió, además del reintegro, al pago del duplo como multa, cantidad que procede de movimiento de fondos y retencion de haberes en concepto de fianza al alcalde mayor de Camarines Norte don Luis Pita Santamarina.

Consejo médico.

Preguntado una vez el sábio Trouseau por uno de sus discípulos por qué á sus enfermos no les propinaba sustancias aperitivas cuando habian perdido las ganas de comer, ya que tanto las recomendaban los libros, contestó el célebre clínico.

—Porque nunca me ha gustado abrir las puertas con llaves falsas.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:

Pampanga.—A D. Apolonio Ramos.

Nueva Vizcaya.—A D. Cenon Evangelista y á D. Daniel Camazay.

A tomar el fresco.

Estas últimas noches brindando á ello la luna, muchas familias salen á paseo, bien á pié bien en carruage, á gozar del fresco que nos niega la estancia en las habitaciones; por esto se nota más animacion que de costumbre en los paseos y calles hasta las once ó doce de la noche.

Obstáculo momentáneo.

Anteanoche á las nueve veíanse muchos vehículos en la necesidad de parar á la subida del puente de España, porque interceptaba el paso uno de los hilos del telégrafo, que se habia venido al suelo.

Como no se distinguía el alambre, hasta que el cochero bajaba á indagar la causa de la parada de los caballos, daba risa el ver á los aurigas hostigando á sus *jamelgos* para que saltaran aquella barrera invisible.

Por la calzada trabajábase activamente para el arreglo de los hilos y un poste tumbrado en el paseo.

Hallazgo.

Anteanoche la pareja de Veteranos de servicio en la calle de Elcano, Binondo, encontró dos pañuelos nuevos de seda, que se hallan en el cuartel de dicho arrabal, donde serán entregados al que acredite ser su dueño, mediante ligeras señas.

El gordo.

Dicen los colegas que del premio mayor del último sorteo, que cayó en Albay, han correspondido á D. Ceferino Aramburu en suerte 24,000 pesos y á varios chinos los restantes 6,000 pesos.

A Joló.

Se ha ordenado á la Intendencia general de Hacienda remita al Gobierno de Joló 10.000 pesos, con cargo al fondo extraordinario.

Ahogado.

Ayer mañana un hombre que se hallaba bañando en un estero del barrio del Aguila, Tondo, se sumerjió; no volviendo á aparecer sobre la superficie.

Despues se le encontró presentando todos los síntomas de haber muerto asfixiado.

Obras públicas.

Ha sido autorizado el gasto necesario para la reparacion de la casa-gobierno de las islas Marianas.

Y se ha concedido el auxilio de dos polistas diarios por cabeceria tanto de las que componen el pueblo de Bucay, como de las rancherias de próximas de Abang, San Andrés, Ibaay, de la provincia de Abra, para la construccion de la iglesia y casa-parroquial de dicho pueblo.

Detenidos.

Ayer fueron puestos á disposicion de la autoridad competente por la Comandancia de la Guardia civil Veterana, los indivíduos siguientes:

Por indocumentados 3, por embriaguez 1, por riña 1, por infraccion á bandos 8, cocheros (por infraccion de bandos) 4, por tener un cerdo de su propiedad suelto en la via 1, por estafa 1, por tocar alarma como los veteranos con un silbato 1, por jugar al panguingue fuera de las horas permitidas 8.

Fiesta de Malate.

Hemos sabido que la próxima fiesta de dicho arrabal, se celebrará en grande en el mes de noviembre próximo. Habrá teatro al aire libre uuas cuantas noches por la compañía Fernandez, fuegos artificiales, músicas y otros juegos ó diversiones de gran novedad.

Quintos.

Han sido declarados exentos del servicio militar á los mozos Victor Gallenero, Bernardo Aguilar, Dimas Bartolomé y Leoncio Angtod.

Timo.

Ayer enviaron á un almacen de esta capital un vale de algunos efectos.

Como la persona que, al parecer, suscribía el vale, era conocida y parroquiano del establecimiento, despachóse lo que se pedía.

Pero el almacenero se fijó en que, entre otras cosas el vale decía: „una botella de ojin y otra de coñiat," y áun cuando la firma, por su parecido, engañaba, por la redaccion del vale empezó á sospechar fuera objeto de un timo.

Envió recado á la casa para preguntar si era de allí el vale; mas en este intervalo el *bata* portador del vale, había desaparecido con los efectos pedidos.

Efectivamente: el vale estaba falsificado.

Disuelta.

Hemos oido ayer la noticia de que la compañía que dirije D. Cárlos Rodriguez se disuelve, agregándose algunos de los que la forman á la compañía que está organizando la Chananay, para dirijirse en seguida á Ilocos y Pangasinan.

Lotería nacional.

Agradecemos al Sr. Intendente de Hacienda los ejemplares que se ha servido enviarnos del programa de la *Lotería nacional* de Madrid del 23 de Diciembre, del cual dimos ya el estracto hace un mes.

Los ponemos á disposicion de los suscritores que deseen verlo.

Certámen de tiro.

El domingo último se verificó el certámen de tiro que habiamos anunciado.

Cuarenta y ocho tiradores se presentaron para optar á los premios: 27 militares y 21 socios del tiro, particulares; de estos quedaron vencedores tres en cada grupo:

Primer premio, á D. Gonzalo Tuason; segundo, al alférez del regimiento Iberia núm. 2 D. Manuel Queri; tercero, á don Enrique Grupe; cuarto, al teniente coruel D. Federico Novella; quinto, á D. Braulio Rodriguez, teniente agregado al regimiento núm. 2; y sexto, á D. Cárlos Compagni.

Los premios consistían en una copa en su estuche, un album, un tintero caprichoso de bronce, un vaso de lujo para cerveza, un targetero centro de mesa, y un cuadro al óleo pintado y ofrecido por el alférez del Regimiento señor Lopez Vivar.

Empatados en 77 puntos quedaron en primer lugar y sin opcion al premio, el teniente, agregado tambien á dicho regimiento, D. Abelardo de Hoyos y el niño D. Leon Novella, al cual únicamente se le permite tirar con apoyo, en atencion á su corta edad.

El resultado útil que proporcionan los certámenes celebrados en el cuartel del regimiento núm. 2, hacen dignos del mayor elogio al jefe y oficiales del citado regimiento, quienes han conseguido sostener y fomentar la aficion á tan noble ejercicio.

Buena píldora.

Nuestro amigo X..... acreditado médico de esta capital, curó de una aguda enfermedad á un cliente suyo á quien no pudo sacar jamás un cuarto de su trabajo.

El cliente cada vez que se encontraba con su acreedor, le decia con irónico agradecimiento.

—¡Oh querido amigo! le debo á Vd. la vida, mas que la vida.

A lo que el médico contestó amostazado.

—¡Oh! si, me debe V. la vida y además cuarenta y dos visitas.

Tribunales.

Mañana veinticinco se celebrará en la seccion 1.a de la Sala de lo Criminal, la vista del incidente promovido por D. F. de A. por la correccion disciplinaria impuesta al mismo en la causa núm. 5008 seguida en el juzgado de Intramuros, siendo abogado del recurrente D. José Lopez Palma.

En el mismo dia y en la seccion 2.a, se verá la causa núm. 2273 seguida de oficio en el de Camarines Sur, contra don P. C. por atentado á la autoridad. Informará por el reo D. José J. de Icaza.

Gruz de San Hermenegildo.

El capitan teniente D. Justino García Quiros, de la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, ha solicitado la cruz sencilla de la Real y militar órden de San Hermenegildo.

A Guardia civil.

El teniente D. Emilio Sanchez Arrojo, de la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, ha solicitado ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

Abono de comision.

El alférez del 2.o Tercio de la Guardia civil D. Jesús Dulce, ha solicitado abono de indemnizacion devengada en Mayo, Junio y Julio últimos, en que desempeñó una comision.

Salida aplazada.

El Illmo. Sr. D. Mariano Cuartero y Sierra, dignísimo Prelado de Nueva Segovia, ha trasferido su anunciado regreso á Vigan.

Esta mañana debe haberse embarcado en el vapor para Cavite, con objeto de pasar algunos dias en el delicioso pueblo de Imus.

Eso es molestar.

Un comisionado del cobro del impuesto sobre carruages y caballos etc., se ocupaba ayer, en los alrededores del mercado de la Divisoria, de detener los coches, aun los ocupados, para registrar sus documentos.

Como se vé, este proceder adolece de algunos inconvenientes: 1.o porque con ello, las personas que ocupan algun vehículo, se ven molestadas y puede causarles perjuicio dicha detencion; y 2.o porque el comisionado no abona el tiempo que corre de alquiler del carruaje que tiene que pagar la persona que lo alquiló.

¿No podría remediarse eso?

Escaséz de arroz en lontananza.

La gente de los campos se queja de la falta de lluvias, que les impide labrar sus pedazos de tierra.

La sequedad de estos dias les hace sospechar un porvenir sombrío.

Porque el arroz, es el trigo ó pan cuotidiano de los indígenas.

Capellanía.

Se ha proveido la capellanía fundada por D. Tomás Pardiñas, en el Presbítero D. Tomás Gonzalez Freijoó.

Tahonas militares.

Se ha dispuesto se faciliten ocho soldados indígenas, para establecer las espendedurias de pan para las clases militares.

Notarios.

En virtud del Real Decreto de 29 de mayo último, autorizando á la presidencia del Tribunal Superior de justicia de las Islas para nombrar notarios sustitutos en los partidos judiciales en que lo crea conveniente, en estos dias se procede á los nombramientos, despues de espirado el plazo de la convocatoria publicada en la *Gaceta*, y cuya relacion de funcionarios procuraremos publicar.

Posesion.

Se ha hecho cargo del juzgado de 1.a instancia de Bohol D. Joaquin Escudero y Tascon, nombrado para servirlo por Real órden.

Telégrafos. Interior.

Telegrama de Vigan núm. 1017, depositado, destinatario I-Angco Binondo, desconocido.

Amago de incendio.

Anteanoche á las diez, se llevaron un susto mayúsculo los vecinos de la calle de Santo Cristo.

Momentos antes, en la accesoria que en dicha calle habita el chino Sy-Cueco se habia incendiado un rollo de tin-sin, por descuido, tal vez, de algun *suya* de la tienda.

Uno de estos creyó apagar el fuego echándole algunos rollos de cebollas encima para que lo sofocara, y en la creencia de que sucederia así, se marchó en busca de su *cabecilla*, para participarle lo ocurrido.

A esto, los vecinos notaron la llamarada, y con el auxilio de estos, de la Veterana, gobernadorcillos de ambos gremios y munícipes, logróse extinguir el fuego que habia revivido y que amenazaba tomar gran incremento.

Noticias de Iloilo.

Al 20 llegan los números del *Porvenir* recibidos ayer. He aqui sus noticias mas importantes.

—

Lo sentimos.—Hemos sabido con verdadero pesar que el Sr. Monroy, Gobernador P. M. de la vecina isla de Negros, ha hecho renuncia de su cargo.

Nuestro respetable amigo funda la renuncia en su ascenso á coronel que ha recibido por el último correo y por el que de todas veras le felicitamos, sintiendo sin embargo que ese justo premio á sus merecimientos, prive á la vecina isla de una autoridad tan querida y respetada por todos, por su laboriosidad, honradez y justicia.

Lleve la seguridad el Sr. Monroy, de que Isla de Negros no olvidará nunca su paso por aquel gobierno, conservándole profunda gratitud y cariño á los que se ha hecho acreedor por sus actos inspirados siempre en la estricta justicia y en la honradez mas acrisolada.

¡Cuanta verdad es, que lo bueno poco dura!

—

Con licencia.—El Sr. Surrá, juez de 1.a instancia en Capiz, ha solicitado y obtenido licencia para pasar á la capital.

Probablemente regresará á la Península por motivos de salud.

—

Cargada.—Se encontraba ya cargada y lista para salir, la fragata americana "Suow Burgen" de 1577 toneladas con destino á Nueva York llevando 15.000 picos azúcar superior, embarcados por los Sres. P. Hubbell y C.o—Seguramente ya se habrá hecho á la vela.

—

Llegada.—El 11 llegó la barca inglesa "Guiana" de 1265 toneladas, procedente de Batavia en 15 dias, para cargar azúcar superior con destino á Boston, consignada á los Sres. P. Hubbell y C.o

—

Al amigo.—Hemos oido que son tantas las simpatías y el cariño, así como el sentimiento que ha producido en el vecino pueblo de Jaro, la muerte del que fué nuestro querido amigo D. Cárlos Diaz Fernandez, que se trata de celebrar unas honras fúnebres en la Catedral, costeadas por los mismos, en sufragio de su alma.

Pueden contar aquellos vecinos con nuestro apoyo moral y material para la realizacion de tan cristiana idea.

Tambien pueden contar con él, los que proyectan iniciar aqui una suscricion para levantar un modesto mausoleo al hombre honrado, apoyo del pobre y protector decidido del desvalido.

La provincia de Iloilo no sabe aun lo que ha perdido con la muerte de don Cárlos, como todos cariñosamente le llamábamos: el tiempo se lo irá haciendo comprender.

Por eso ya que no otra cosa, contribuyamos á que su recuerdo permanezca latente, como único galardon de imperecedera memoria al que tanto se sacrificó por el bien de sus semejantes, sin distincion de clases ni personalidades.

D. Cárlos no tenía más amigo que la desgracia, ni más devocion que la justicia, por encima de su propia conveniencia.

Por eso ha muerto pobre!

¡Dios haya acojido en su seno su alma grande y generosa!

—

Langosta.—Llegan á nosotros noticias del vecino distrito de la Concepcion, en las que no aseguran que la langosta viene causando estragos en algunas haciendas por haberse desarrollado el "logton", segun se esperaba.

Sabemos de algunos campos que han sido destrozados por completo y que en muchas haciendas se trabaja lo indecible por ahuyentar la plaga y destruirla.

Sin embargo, como ya la caña está bastante crecida, las pérdidas son menores y no se ha extendido tanto como se creía.

Ya daremos más detalles cuando lleguen á nosotros.

—

Pastoral.—Sabemos que dentro de breves dias dará á conocer al Rmo. é Ilmo, Sr. Obispo D. Leandro Arrué, la Pastoral dirijida á sus feligreses, documento importantísimo en el que S. I. consigna los levantados propósitos que le animan en favor de su Grey, así como las elevadas y cariñosas miras de tan ilustrado y virtuoso Pastor.

—

Asalto.—Nos dicen de Sta. Bárbara, con fecha 17 del corriente: "El dia 14 entre 8 y 9 de la noche, una partida de malhechores con armas de fuego asaltó la casa del gobernadorcillo de Lucena don Mateo Sostento. Los malvados maltrataron á un yerno de dicho gobernadorcillo que se defendió con un palo por no tener armas, hirieron al gobernadorcillo y mataron á uno de sus hijos á tiros, robando despues algun dinero y los papeles que encontraron.

El dia 5 de este mes se desertaron cuatro cuadrilleros de Pavia, llevándose cada uno su fusil con municiones, y se sospecha que estos tal vez hayan tomado parte en el saqueo y asesinato que dejamos referido.

En el tribunal de este pueblo obra una inquisitoria del gobernadorcillo de Pavia, sobre la captura de dichos cuadrilleros."

Desde luego estamos seguros que la benemérita guardia civil perseguirá sin descanso á los malvados, hasta conseguir su captura é imponerles el condigno castigo.

—

Exportacion—La barca americana *C. D. Bryant*, lleva 20800 picos azúcar superior para los Estados-Unidos, embarcados por los Sres. Smith Bell y C.a

Debe haber salido para su destino ayer.

—

Tambien se encuentran cargadas y listas para salir (lo habrán hecho ya) la barca americana *Belle of Oregon* de 1110 toneladas, cen 22080 picos de azúcar superior y 3000 abacá para Boston, cargados por los Sres. Smith Bell y C.o, y la fragata alemana *Colombos* con 8000 picos azúcar superior embarcados por los señores Luchsinger y C.o y 20809 por los señores Ker y C.o para Nueva-York, via Manila.

—

Llegó.—El sábado 19 llegó procedente de Manila, via Hong-kong, el vapor inglés "Benledi" que dijimos se esperaba de un momento á otro para cargar 30000 pícos de azúcar de los señores Ker y C.a, y Stevenson y C.a

Dicho vapor ha traido correspondencia pero no periódicos de la capital.

—

Llegada.—El 17 llegó procedente de New Castle, Nueva Gales del Sur, la barca inglesa "Unicorn" de 499 toneladas, en 107 dias de viaje, con 743 toneladas de carbon—Consignatarios señores Stevenson y C.a

—

Mercantil, 19 setiembre.—Las noticias traidas por el vapor inglés llegado ayer anuncian una gran animacion en el azúcar: los precios de Manila: el núm. 9 que es equivalente al núm. 1, que aqui se cotizaba á pfs. 4-2 reales pico y el corriente Taal que siempre está uno ó dos reales más bajo que el igual de Iloilo se cotizaba á pfs. 2-5-10 pico.—No sabemos que ayer se hicieran transacciones por escasear ya el azúcar.

Comunicado.

—

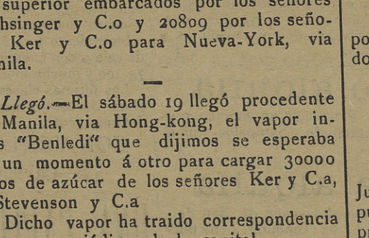

DEPOSITO EN MANILA: JACOBO ZOBEL.

3-10-17-24

UNA ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFLIGE A UNA CLASE NUMEROSA.

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular: y el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias: pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de somnolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haberse comido? ¿Hay flatulencias, ó eruptaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo: pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun vá creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de poco la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se ván enfermando más y más, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina: y aún cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el "Jarabe Curativo de Seigel," preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en Manila; Vicente Jávega; A. S. Watson y C.a, y Rafael Fernandez. 3jh

Un consejo por dia.

A los habituados al café.—Es tan comun el uso del café, que conviene conocer sus efectos sobre el organismo. objeto de controversia, en la cual indudablemente ejerce influjo la pasion de los aficionados á dicha bebida. Así es que algunos suponen que el café estimula la circulacion y facilita una secrecion de la mucosa gástrica. Otros, por el contrario, y en gran número, sustentan la opinion de que retrasa los movimientos del corazon, aumenta la tension de las arterias y dilata la pupila, apoyándose en apariencias hechas con la cafeina, suministrada á diversos animales, la cual ejerce, aunque en menor grado, análogos efectos que la digitalina. Los experimentos hechos por Leven demuestran, que el café produce la anemia del estómago, retrasa la digestion, y fácilmente origina la dispepsia. Asimismo algunos médicos ingleses aseguran que el uso del café y del té, origina frecuentemente la gastralgia y dispepsia, así como desarreglos del sistema nervioso. El azúcar, por el contrario, obra de un modo totalmente opuesto al café, y es una sustancia eminentemente propia para la digestion, pudiendo servir de medicamento para curar la dispepsia. En resúmen: conviene tomar el café claro y bien azucarado, que, aunque á los aficionados á esta bebida no les sea tan aromático y agradable, en cambio les es más ventajoso para su salud.

—

Entre dos tiples jubiladas.

—¡Yo si que *hice furor* en Orihuela! Una vez me arrojaron tantas flores, que pude hacer el agua de rosas que uso ahora todavia.

—Pues yo, en Oviedo conseguí tal triunfo en *Norma*, que el escenario se llenó de camuesas. Aún comemos en casa la compota que hice con ellas.

—

—¿Tocas ya la romanza de *Marta*?

—Perfectamente.

—Yo no; tieae muchos bemoles.

—¡Qué tonta eres! Haz lo que yó: cuando en una pieza hay muchos bemoles, los rasgo.

—

—D. Cosme, ¿quiere V. decirme si la hora que ha dado en el relój es la una?

—No, señor, es la otra.

Comunicado.

Sr. Director de *La Oceania Española*.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva disponer la insercion del adjunto comunicado en el periódico que dirije.

Suyo affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Angulo.

—

Contestando anuncios que el Sr. don Juan Labedan del comercio de esta plaza publicó en los periódicos de esta Capital, presentándose como único y exclusivo importador y depositario, que en efecto lo es, de los productos de la fábrica de papel de fumar de los Señores Bardou et Fils, inserté en los dos últimos dias del mes de Noviembre del año anterior otros anuncios en *El Comercio* y en *La Oceanía Española*, al objeto de hacer saber que en nuestra casa se espendian tambien los productos de la fabricacion referida.

Algunas frases poco cultas y conceptos inexactos, que al correr de la pluma y por impremeditacion se deslizaron en aquellas réplicas mias parecieron al señor Labedan ofensivas á su persona y al buen crédito y nombre que tan justamente goza en esta plaza, creyendo, además, que se injuriaba por mí la nacionalidad á que pertenece.

Ya en comunicado que publiqué en *La Oceanía* de 3 de Diciembre último manifesté como no habia sido nunca mi intencion ofender la persona del Sr. Labedan á quien respeto y considero cual es debido. Pero, no habiendo sido esto bastante para la completa satisfaccion de dicho Sr. porque en verdad, nada justificaba la ligereza é impremeditacion que produjeron aquellas frases y conceptos, acudió á los Tribunales de Justicia en demanda de la que le asiste en este asunto. Formado en consecuencia proceso criminal contra mí, en el acto de conciliacion celebrado por disposicion del Tribunal, el Sr. Labedan, á súplica mia, y despues de oir mis sinceras y leales esplicaciones, y la protesta de mi consideracion, inspirándose en sentimientos de bondad y de caballerosidad, me ha otorgado el perdon de las injurias, exigiéndome el pago de una multa de quinientos pesos, suma que el Sr. Labedan destina íntegra á instituciones piadosas determinadas.

Por lo tanto terminada esta cuestion y despues de este solemne testimonio que acredita la generosidad y delicado proceder del Sr. Labedan, réstame solo declarar que, aceptada por mi la condicion impuesta, serán distribuidos los 500 pesos referidos por mitad entre la Asociacion de Señoras de Santa Rita y el Colegio de la Concordia de esta Ciudad.

Antonio Angulo.

Dr. A. Diaz de la Quintana.

San Sebastian 25.

jdh

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El viérnes 25 del presente mes de Setiembre á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento la goleta *Fortuna* que se halla fondeada en el rio Pasig frente á la Aduana.

Tambien venderemos sin reserva cajas de pasas, cromos con marcos dorados, cerveza de Viena en cajas, vasos para agua, cajas de música, relojes, lámparas, tiradores de cristal, papel para cartas, latas de varios comestibles, frascos de vidrio, papel para fumar, barriles de mantequilla y otros muchos efectos.

Para los agrónomos

Un nivel de agua "Secretan" con sus correspondientes enseres, una sonda con sus accesorios, un gr fómetro con su trípode una brújula Carnier, un astrolabio, etc. etc.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—Escolta—17.

Por marchar su dueño á la Península y debidamente autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda sin reserva su ajuar de casa, consistente en catres matrimoniales, idem para una persona y para niños, aparadores roperos y plateros, sofás, butacas y sillas de narra, consolas y veladores de idem, espejos, máquina para coser Singer, mesita de noche, idem comedor, lavabo, lámparas de 1 á 3 luces, perchas bastoneras, carruages y caballos y porcion de artículos.

La almoneda tendrá lugar el viérnes próximo 25 del actual, en la casa núm. 33 de la calle Real de Sampaloc, de las ocho de la noche en adelante.

2 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—Escolta—17.

Debidamente autorizado por el Juzgado del distrito de intramuros y con intervencion del actuario, venderé en pública subasta bajo el tipo de 1.700 pesos en que está avaluada la casa de madera con techo parte de hierro galvanizado y parte de nipa, situada en la calzada de San Marcelino al pié del puente del mismo nombre, advirtiendo que la citada casa se halla puntada en terreno de la propiedad del cuerpo de Artillería el cual usufructúa D. Joaquin Moreló á quien paga el propitario por dicha casa $ 6 anuales.

La subasta tendrá lugar los dias 8, 9 y 10 de Octubre del presente año advirtiendo que en los dos primeros se admiten posturas y se rematará en el mejor postor el dia 10 á las doce en punto de su mañana en este establecimiento, Escolta 17.

F. Calero.

16 20- 4-27 —1-4-6 8-9-10 O

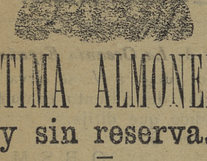

ULTIMA ALMONEDA
y sin reserva.

Debidamente autorizado por los Sres. T. Thawardas y C.a, venderé un hermoso juego completo de estanterías con vidrios casi nuevas, mesa mostrador de una pieza bien formada, escribanías, sillon para escritorio mostruarios forma piramide y escalinatas, veladores de maque, alhajeros de id. abanicos, parraguas de séda y al odon, botitos, cajoncitos vacíos para tabaco, cajas de 2.a habano de 500 cigarros en buen estado é infinidad de objetos.

La almoneda tendrá lugar en los dias 23 y 24 del corriente desde las diez de la mañana en adelante, Escolta núm 14.

1 J. Gutierrez.

MARTILLO
DE
José Gutierrez.

24—*Pasaje de Norsagaray*—24.
Binondo.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva dos grandes redes de pescar ó sean chinchorros tejidos con hilos de cautí y abacá, casi nuevos y en buen estado, que miden el 1.o 300 brazas de longitud más ó ménos y por 8 brazas de profundidad en la bolsa, el 2.o 150 brazas de id. id. y por 3½ brazas de id id.; con sus correspondientes aparatos, enseres y herramientas inclu a una banca de madera tangili de 13 varas y 2 piés de eslora, 1½ id. y 6 pulgadas manga y 1 id de puntal aparejada y dispuesta para 8 bogas.

La almoneda tendrá lugar el 25 del corriente á las diez de la mañana en este establecimiento.

NOTA.—El invertario se halla de manifiesto en el mismo.

2djv José Gutierrez.

COMPAÑIA NAVIERA
DE Filipinas.

Estando en liquidacion esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 del actual, para la venta de los vapores *Visayas, Luzon* y *Bolinao*.

Para pormenores diríjanse á los agentes por órden de la Junta consultiva.

Macleod y comp.
Agentes.

Manila 4 de Setiembre de 1885. bf

Pérdida.

Anoche (20 del corriente), se ha perdido en la Barraca núm. 18 un LORO encarnado de Molucas, manso y articula la mar de palabras en español y tagalo. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregar en dicha casa donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion. 1

Doroteo Salvador,

antiguo afinador y compositor de pianos, armoniums, cilindros, etc.

San Jacinto núm. 86. dh

SASTRE SERRA
21-ESCOLTA-21

Ofrece sus servicios á sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado. jh

LA RIFA

de un servicio de 24 cubiertos de plata y varias alhajas, que tenía que celebrarse con el sorteo de Julio, se ha trasferido para el mes de Octubre.

Cada billete consta de 80 números.
Vale $ 2 $

se venden en los Almacenes "La Barcelonesa," "Los Catalanes," "Sastrería de Gibert," "Las Novedades," "Gran Bretaña," "Ricart Soler," "Bota de Oro," "Flor de Cataluña," y en Iloilo José Figueras. djh

El Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería.

Hace saber: Que hallándose vacante una plaza de cornetin principal de músico de 1.a clase, una de cornetin primero de 2.a, una de bombardino ó barítono y otra de cornetin segundo de 3.a y una de educando en la música de este Regimiento, se convoca á las personas que deseen tomar parte en el concurso que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las nueve de su mañana en el Cuartel de San Diego, con objeto de cubrir dichas vacantes.

Manila 19 de Setiembre de 1885.

1 *Agustin Gomez.*

Cuerpo de Infantería de Marina
3.er Regimiento.

Debiendo construirse para el mismo, mil doscientas blusas de guingan arregladas al tipo y pliego de condiciones que está de manifiesto en el almacen del 1.er Batallon en Cavite, todos los dias hábiles de ocho á doce de la mañana, se participa al público para que los que deseen tomar parte en la subasta de esta construccion puedan hacerlo, en la inteligencia que el acto tendrá lugar el dia 5 de Octubre próximo á las nueve de su mañana en la oficina del Sr. Coronel del Regimiento, plaza del Gobierno viejo número 2.

Cavite 23 de Setiembre de 1885.
El capitan comisionado,
6 *Mariano Cardona.*

Pangasinan.

AGENTE DE NEGOCIOS
C. Bosch.
jh Lingaven.

FINCAS.

En 25 pesos

al mes, se alquila la casa núm. 11, calle de Barbosa, Quiapo.

En el cuartel de la Veterana de dicho arrabal (entrándose las llaves en poder del Sr. Teniente de la Sub-division), darán razon. j2

Se alquila

en la calle de Palacio núm 15, un gran zaguan para carruages, cuadras muy ventiladas y espaciosas y una bodega. 3

Se alquila

un buen entresuelo en módico precio. Gaztambide, Sampaloc número 23. 5

Se alquila

la espaciosa casa calle de San Fernando núm. 63 (Binondo) tiene buenos bajos para tiendas. Dan razon intramuros Real 18. 4

En la calle de Lara

núm. 21, se alquila una casa en 15 pesos, á propósito para un matrimonio, con todas sus comodidades: dará razon en la misma. 2

SIBUL.

Se alquila la mejor casita que hay en dicho sitio balneário, teniendo los muebles más indispensables. En la Redaccion de *La Oceanía* se dá razon. 2

COMPRAS y VENTAS

ACCIONES
DE LA Compañía Naviera.

Se venden cuatro, con notable rebaja de precio; Magallanes 2, intramuros, darán razon. j2

Patatas muy frescas

de Benguet,
Murallon núm. 3. 1

Cal de piedra.

Calcinada en los hornos contínuos de Mandaloyan sin contacto con el combustible y por lo tanto sin mezcla alguna de ceniza. Está además bien cernida.

Para pedidos dirigirse en Manila oficina de los Sres Smith Bell y Comp., en Mandaloyan frente al pueblo de Santa Ana al que suscribe. jdh Antonio L, Hertier.

Utilísimo para Ingenieros y maquinistas.

Formulario mecánico y de construccion. Introduccion al estudio sobre las máquinas de vapor.

Se venden en esta Administracion y en la librería del Cármen. jh

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, la llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h

LIBRERIA UNIVERSAL.

(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libritos de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de *La Oceanía Española*, á saber.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.*

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende do historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

TABACO RAMA
Cagayan é Isabela de 1884

aforado convenientemente. Se vende. General Solano 40. jdh

LA FLOR DE FILIPINAS

FABRICA	ALMACEN
de tabacos, cigarrillos y picaduras.	de vino y comestibles de Europa.

Jolo, 54.—Binondo.

NUEVO HABANO,
á 4 reales cajoncito de 50 cigarros.

Puntos de espendio:

Intramuros:
"La Confianza"—Real.
"Ciudad de Palencia"—Real, 21.
"El Setiembre"—Real, 11.
"El Rosario"—Magallanes.

Binondo:
"Café Magallanes."—S. Jacinto.
"Librería Tagala"—Rosario.
"La Castellana"—S. Fernando
"Las Mercedes"—Príncipe.
"La Fama."—Sacristía, 9.

Quiapo:
Imprenta—Carriedo, 20
"La Perla del Oceano"—Crispo
En una tienda—Carriedo, 21.

Santa Cruz:
Kiosko de la plaza de Bustos, núm. 6.

6 P. H Poblete.

Cantos del alma,
Coleccion de poesías de
D.a Francisca Jaume de Marquez.

Un bonito tomo en 8.o, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de *La Oceanía* á medio peseta cada ejemplar

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones á que después de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan garantizadas por un año. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del pais adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de
D. Francisco Gomez Erruz
estrenada en Madrid con gran éxito.

Se vende en esta Administracion á 2 reales ejemplar.

GRAN NOVEDAD.

PRECIO A PAPELERA para escritorio, sólida elegante y con la ventajosa condicion de hallar simétricamente dispuestos los siguientes artículos:

50 pliegos papel superior para cartas, blanco y de fantasía.
50 tarjetas para esquelas de la mejor cartulina.
100 sobres blancos y de fantasía.
1 porta plumas y 1 láiz, imitacion porcelana.
1 capricho o limpia-plumas.

Precio de todo $ 1-25.

Gran rebaja tomando por lo menos una docena. 2

AGENCIA EDITORIAL.
Carriedo, 2.

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

A DOS REALES.

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española*. h

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y

NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxford Street.
h. Londres 1 de Mayo de 1870.

Libros de Medicina y Farmacia.

Prácticas de operaciones farmacéuticas. 1 tomo en 4.o pasta..... „ 2'25
Tratado de Farmacia operatoria, por Fors y Cornet 2 tomos 4.o pasta..... „ 12
Tratado de Patología interna y Terapéutica, por Niemeyer 4 tomos 4.o pasta..... „ 7
Manual del estudiante de Farmácia, por Olmedilla y Puig. 1 tomo en 4.o pasta..... „ 2'25
Compendio de Patología general, por Uhle y Wagner 1 tomo pasta..... „ 3'50
Compendio de Química inorgánica general y aplicada á las Ciencias médicas, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 8.o pasta..... „ 3
Tratado práctico de Percusion y Auscultacion: por Andry, 2 tomos en 8.o pasta..... „ 2
Tratado de Química Inorgánica, teórico y práctico, por Saez y Palacios. 2 tomos 4.o pasta..... „ 11
(Botica) la oficina de Farmácia ó repertorio universal de Farmacia práctica, por Dorvault y Portes 1 tomo 4.o mayor pasta y dos suplementos de los años 1880 y 82, tambien pasta..... „ 16
Lecciones de Clínica médica: Graves, 2 tomos 8.o pasta... „ 6'50

LIBRERIA
de
LA OCEANIA ESPAÑOLA
Real 39.

SINGER
LAS MEJORES MAQUINAS PARA COSER.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
Garantia ilimitada y composturas gratis.
SE ADQUIEREN
pagando **10 REALES** semanales
UNICAMENTE EN
Escolta 9--MANILA--Escolta 9.
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
jdh *J. M. ABAD*, agente.

Baratura de calzado de Europa.

Botitos y zapatos para caballero á 2 pesos par.

LA BARCELONESA

10—Escolta—10
MANILA.

Zapatos para señoras á 2 pesos par.

Baratísimo calzado para niños de todas clases.

AVISO Á LOS MÉDICOS

SIROP du Dr FORGET

200,000 Enfermos curados de **RESFRIADOS INSOMNIOS** y Enfermedades Nerviosas

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

Pídase en todas las Farmacias. — *Exigiendo esta Marca.*

PAPEL CATALAN

de 1.a, 2.a y 3.a—id. para cartas sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico Real 39.

Libros para vales,

en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 30.

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demonstrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva e transporta facilmente.*

El POLVO DE ROGÉ *auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor : Casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, Paris.

Fées de vida

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos

A los Maestros de Escuela

Esplicacion del sistema métrico
Se vende en esta imprenta Real n.o 30.

VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA Y PEPSINA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. Chapoteaut, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion*.

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas privadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo, ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Cuadros Filipinos

por
Francisco de P. Entrala.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico, Real 30 Manila

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *esclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien presiene las *convulsiones* obrando como depurativo en el tratamiento del *garrotillo* y de las *cositas de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

ACEITE MIRANDA

de RIGAUD y Cía
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA

de RIGAUD y Cía
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y PRINCIPALES PERFUMERÍAS

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

la Asma, la Ronquera,	el Insomnio, la Tos nerviosa,	la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Cª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

JUSTICIA MILITAR,

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
por
D. Joaquin Gracia Hernandez,

Se vende en la Administracion de este periódico.

Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor

Don Francisco Criado y Aguilar.

Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4.- en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

Hojas de servicios

para empleados.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*. Real 30.

LETRA MENUDA.

Artículos y Poesías
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.° 3. INTRAMUROS.

Por el vapor ISLA DE MINDANAO.

Rosas, capullos, pensamientos y pétalos.

Pinturas, alambres hojas de tela y papel, simientes y cajas de herramientas para hacer flores.

Hilo de algodon para bordar marca cruz, id. marcas llave y palmera para hacer crochet, id en paquetes de á dos libras para id.

Tijeras para bordar, sombrear, cortar, para uñas, para barberos y jardineros.

Estuches de costura, cajitas con ganchillos para crochet.

Modelos de santos, de letras, de chinelas y otros para bordar en felpilla y estambre.

Agujas para estambre.

Riquísimo olan batista.

Brillantes americanos tan perfectamente hechos, que se necesita ser muy práctico para despues de una detenida comparacion, distinguirlos de los legítimos.

Perlas cuya falsedad solamente se puede apreciar recurriendo al peso.

Felpillas, felpones con y sin alambre, papel cañamazo dorado, plateado y de otros colores.

Dedales de marfil y acero, ganchillos de hueso, acero y madera para algodon, estambre y felpilla.

Boquillas de metal blanco para porta-moneda.

El sin rival y riquísimo vino tinto de San Rafael

en cajas de 12 botellas de á medio litro cada una. Este vino cuya fama es universal se recomienda como tónico y reconstituyente por la presencia de las materias tánicas con que lo ha cargado una prolongada fermentacion, analizado y encomiado por los mejores médicos del mundo como el mas eficáz en la anemia, la clorosis, y para restablecer á los convalecientes, que las preparaciones ferruginosas y las quinas. Se dá á probar antes de tomarlo.

Cerveza blanca de Baviera marca dos manos y jarro en cajas de 4 docenas de medias y enteras botellas cristal blanco.

Vinos superiores de Jerez, Manzanilla y Moscatel en cajas de 12 botellas.

¡Bueno como siempre!
¡Barato como nunca!

Manila 23 de Setiembre de 1885.

24-27 JUAN MUÑOZ.

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de	1883,	el	quintal	$ 7'50
5.a	„	„	de	„	„	„	„ 3'50
5.a	„	„	de	1884	„	„	„ 5'00
4.a	Cagayan	„	de	1883	„	„	„ 6'50
5.a	„	„	de	„	„	„	„ 3'00
5.a	„	„	de	1884	„	„	„ 5'00
4.a	Union	„	de	„	„	„	„ 7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de	„	„	„	„ 3'00
2.a	„	(Cápiz)	de	„	„	„	„ 3'00

San Jacinto--núm. 81. h

En la calle San Pedro

núm. 30 (Quiapo) se venden potro y en la calle Real de Manila núm 29 todos los dias y se encontrarán nuevas desde las cinco de la mañana y las dos de la tarde. 1

MUSICA

baratísima y de toda clase, se vende en la calle Gunao núm. 10 de Quiapo. h

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales h

Se compran

los sellos de correos de Filipinas inutilizados, en la Agencia editorial plaza de Quiapo. dh

Consejos del Doctor.

Advertencia á las madres.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razon sus desvelos. Cuando ven Vds, á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar Vds. en que no se produzcan la anemia y tísis, ya que corre peligro la nutricion. Dén Vds. en este caso al niño despues de cada comida, dos ó tres cucharadas del *Vino tónico nutritivo Defresne* que contiene las facultades nutritivas, es decir, la *Peptona* ó carne asimilable que nutre los músculos, el lactofosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen mas fuertes los miembros que eran delgados, devuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados.

Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de París.—Dr. Girard, Paris. .6

DEPOSITO
en la
Farmacia Sartorius.
Escolta 25.

Teatro Filipino.

COMPAÑIA DE ZARZUELA
DIRIGIDA POR
D. Alejandro Cubero.

¡¡¡AUNQUE LLUEVA A MARES!!!

Funcion extraordinaria para el sábado 26 de Setiembre á las nueve en punto.

BENEFICIO DE
D.a ELISEA RAGUER.

El Excmo. Sr. D. Emilio Terrero, Gobernador general de estas Islas, honrará con su asistencia el espectáculo.

La banda del Regimiento de infantería Iberia núm. 2 (dirigida por el distinguido profesor D. Venancio Zacarias) se ha prestado gustosa, por su digno jefe D. Federico Novella, accediendo á los deseos de la beneficiada, á ejecutar en su obsequio y á telon corrido, cuatro piezas de las más escojidas de su repertorio.

PROGRAMA.

1.° *A Rossini*, gran sinfonía (Mercadante) á telon corrido por la banda del Regimiento infantería núm 2.

2.° Segunda representacion de la aplaudidísima zarzuela en un acto

La herencia de mi tio.

3.° *Chant de l'Esclave*, célebre melodía (Espádero) por la banda del núm. 2.

4.° *Estreno en esta Capital*, de la zarzuela en un acto, letra de don José Tatay (residente en Manila) y música de un compositor español, titulada:

O suegro ó difunto

desempeñada por la Sra. Raguer, Srta. Tagaroma, y los Sres. Raiz y Carvajal.

5.° *Estrella del Norte*, gran sinfonía en forma de marcha (Meyerbeer) por la banda del núm 2

6.° El precioso y aplaudidísimo disparate-lírico en un acto

Dar la castaña.

7.° y último. *Gran jota aragonesa*, por la ya dicha banda del Regimiento infantería núm. 2.

Precios de las localidades.

Palcos principales	5 pesos.
Id. plateas 4 asientos ...	4 id.
Butaca...	1 id.
Id. militares	75 cénts.
Entrada general	20 id.